ACTA 7 DE CALIFICACIÒN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES.

PRESIDENTA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALES: Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Luis Revilla Bernaldo de Quirós, Jefe del Departamento de Sistemas de Gestión y Equipamiento

SECRETARIA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 30 de Mayo de 2019 a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/. Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto publicado en el el DOUE y Perfil del Contratante el 22 de febrero de 2019, para la adjudicación del contrato denominado: Vigilancia de seguridad en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Expediente 2018/000343. Lote 1 Almería, Lote 2 Málaga, Lote 3 Cádiz y Lote 4 Huelva.

Requerida la documentación a la empresa "GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA" exigida en el Pliego conforme a la cláusula 18 del mismo, acta de propuesta de adjudicación de fecha 26 de abril y acta de calificación de la documentación adicional aportada en la oferta y tras el examen de la documentación presentada con fecha 29 de mayo de 2019, la Mesa considera la misma correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede la adjudicación de todos los lotes del contrato por el órgano de contratación a la entidad arriba indicada:

Lote 1 Almería: GRUPO CONTROL EMPRESA SEGURIDAD SA, por un importe máximo de 947.818,00 IVA excluido, de acuerdo con el precio unitario de hora de prestación de servicio de 16,94 euros IVA excluido.

Lote 2 Málaga: GRUPO CONTROL EMPRESA SEGURIDAD SA, por un importe máximo de 1.033.075,80 IVA excluido, de acuerdo con el precio unitario de hora de prestación de servicio de 17,03 euros IVA excluido.

Lote 3 Cádiz: GRUPO CONTROL EMPRESA SEGURIDAD SA, por un importe máximo de 1.063.749,48 IVA excluido, de acuerdo con el precio unitario de hora de prestación de servicio de 16,98 euros IVA excluido.

Lote 4 Huelva: GRUPO CONTROL EMPRESA SEGURIDAD SA, por un importe máximo de 915.025,85 IVA excluido, de acuerdo con el precio unitario de hora de prestación de servicio de 15,57 euros IVA excluido.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:50 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA,

Fdo.: Rocío Errazquin ferreras Fdo.: Rosario Ramírez López